

Ciudad: BOJACA

Regional: CUNDINAMARCA

Centro Zonal: FACATATIVÁ

Dirección Centro Zonal o Comisaría de Familia: CALLE 6 No. 5 – 162 ESQUINA

Teléfono Centro Zonal o Comisaría de Familia: 316 408 66 11

Folios enviados: 1

Nombre completo: NNA: MELISSA LUNA RODRIGUEZ

Edad: 3 AÑOS + 4 MESES

Nombre de la mamá: GIOMAR CAROLINA RODRIGUEZ PARRA

Nombre del papá: JHON ALEXANDER LUNA GOMEZ

Nombre del Comisario de Familia: ADRIANA LORENA OBANDO GARCIA

Firma del Comisario de Familia



LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ - CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

A LOS PARIENTES LLAMADOS POR LA LEY Y/O CUIDADORES PARA ASUMIR LA CUSTODIA Y CUIDADO DEL NNA **MELISSA LUNA RODRIGUEZ** IDENTIFICADA CON REGISTRO CIVIL No. 1.073.429.027 HIJO DE: **GUIMAR CAROLINA RODRIGUEZ PARRA**, C.C. No. 1.070.969.555 expedida en Facatativá y **JHON ALEXANDER LUNA GOMEZ**, C.C. No. 1.070.921.614 expedida en Ubaté PARA QUE DENTRO DEL TERMINO IMPROPRORROGABLE DE CINCO (05) DIAS COMPAREZCAN ANTE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ - CUNDINAMARCA UBICADA EN LA CALLE 5 No. 5 – 162 ESQUINA BARRIO CENTRO – BOJACÁ Y SE NOTIFIQUEN DEL AUTO DE APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS QUE SE SIGUE A FAVOR DEL CITADO NNA RADICADO BAJO HISTORIA DE ATENCION SOCIO FAMILIAR No. 050 DE 2025, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 102 DE LA LEY 1098 DE 2006 CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.


ADRIANA LORENA OBANDO GARCÍA
Comisaria de Familia
Municipio de Bojacá - Cundinamarca

Fijado el: 19 de mayo de 2025
Desfijar el: 26 de mayo de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Bojacá, MAYO 16 de 2025.

MEMORANDO

PARA: Diego Armando Rodríguez Guevara
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones ICBF Sede Nacional
ICBF.

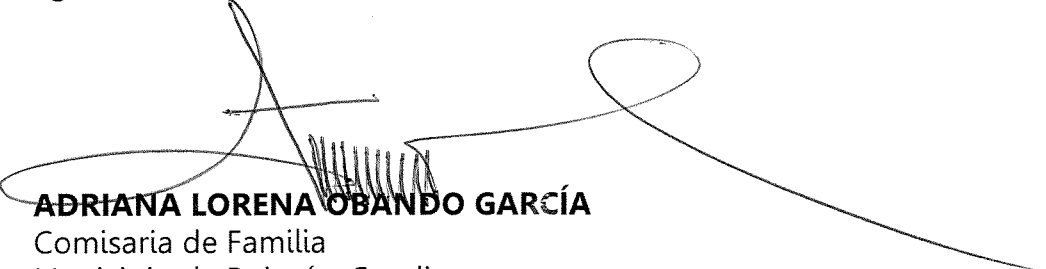
Avda. Carrera 68 No. 74C - 75 Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud publicación "ME CONOCES".

Cordial saludo.

De manera atenta solicito su colaboración a fin de ordenar a quien corresponda, transmitir en el medio masivo de comunicación "Me Conoces", para ello se anexa formato publicación y fotografía del NNA: **MELISSA LUNA RODRIGUEZ** IDENTIFICADA CON REGISTRO CIVIL No. 1.073.429.027 - HA: 050 - 2025.

Sin otro especial motivo y con el costumnado respeto me suscribo atentamente, agradeciendo la atención brindada a la presente.


ADRIANA LORENA OBANDO GARCÍA
Comisaria de Familia
Municipio de Bojacá - Cundinamarca

Anexo: 2 folios y 1 fotografía del NNA

